

CONVOCATORIA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
PT20/00084	27/05/2021	5/06/2021
PERFIL DEL CANDIDATO		
REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)		
TITULACIÓN	Grado en Ciencias de la Salud + Máster oficial /equivalente	
EXPERIENCIA	Experiencia en apoyo a la realización de Ensayos Clínicos.	
MÉRITOS A VALORAR		
FORMACIÓN	Especialidad en Farmacología Clínica Certificación en Buenas Prácticas Clínicas (Good Clinical Practice)	
IDIOMAS	Inglés (nivel ≥ B1)	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
A Proyecto de investigación	15 de junio	Completa 35h/semana
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA		DURACIÓN ESTIMADA
22.247,36€		1 año (prorrogable en función del proyecto y la disponibilidad económica)
CENTRO DE TRABAJO		SERVICIO / DEPARTAMENTO
Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Pabellón 15-2º		Área de Ensayos Clínicos. Servicio de Farmacología Clínica
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
Técnico/a de apoyo a la investigación		
FUNCIONES:		
<ul style="list-style-type: none"> - Establecer planes de farmacovigilancia para ensayos clínicos y realizar su adecuado seguimiento para asegurar que se sigue el plan y los procedimientos de trabajo. - Registrar y evaluar las notificaciones de acontecimientos adversos recibidas de los investigadores. - Introducir la información sobre acontecimientos adversos en los sistemas de información y gestión de datos específicos. - Realizar la notificación expeditiva de sospechas de reacciones adversas graves e inesperadas (RAGI) de ensayos clínicos. - Elaborar informes periódicos de seguridad de los ensayos clínicos. - Identificar y realizar el seguimiento de cualquier problema de seguridad que pueda producirse con medicamentos o productos sanitarios en investigación. - Colaborar en el diseño y realización de proyectos o estudios de farmacovigilancia y farmacoepidemiología. - Dar soporte en cualquier otra labor relacionada con proyectos de investigación clínica bajo la coordinación del Gestor del Proyecto. 		
INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
María del Mar García Sáiz	Área de Ensayos Clínicos. Servicio de Farmacología Clínica	Plataforma ISCIII de soporte para la Investigación Clínica (SCReN). "Ayuda financiada por el Instituto de Salud Carlos

		III (Ministerio de Ciencia e Innovación) y cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)".		
PROCESO DE SELECCIÓN				
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)			BOLSA DE EMPLEO	
Preselección Entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 4. Puntuación mínima para esta fase: 10 Informe del Tribunal Resolución			NO	
TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
María del Mar García Saiz, Investigadora Principal del proyecto. Galo Peralta, director de Gestión de Idival Patricia Alvarez Igelmo, IDIVAL Coordinadora de RRHH.				
TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Especialidad en Farmacología Clínica	Documento acreditativo	Cumplimiento del mérito	SI/NO	40
Certificación en Buenas Prácticas Clínicas (Good Clinical Practice)	Documento acreditativo	Cumplimiento del mérito	SI/NO	15
Inglés (nivel medio)	Documento acreditativo	Nivel ≥B1	SI/NO	5
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL				
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS			60	
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA			40	
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA			100	

(1) No subsanable

(2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Política-de-Privacidad

o monitor the activities of the clinical research project conducted in the assigned sites.-To ensure effective communication between the research team and the sponsor in the sites to which they are assigned.-Under the coordination of the Project Manager, to participate in the selection of the sites:To determine the suitability of the facilities, staff, access to suitable patients and participation in competitive projects.-To make the initial visit and train the research team in the project activities.-To monitor in compliance with the Monitoring Plan and Manual.-To verify compliance with the protocol and its modifications.-To ensure compliance with the Good Clinical Practices, the applicable current legislation and the Standard Operating Procedures. -To perform the close-out visit of the clinical research project.-To prepare the Monitoring Reports and the review in a timely manner for the project manager/sponsor.-To maintain the essential documentation of the project updated and correctly filed in the Master File of the project in the assigned sites.-To assist in the resolution of inconsistencies, deviations and errors in the trial data -queries- -To ensure the traceability of the medicinal product delivered to the assigned sites and to manage any incidence- -To maintain the information required from the assigned sites in the project tracking tools- CTMS and SCReN Intranet - -To actively collaborate in assuring the quality of the assigned site data, documentation and processes-To assist the Project Manager in the activities prior to an internal or external audit inspection and to assist in the development of the same.-To assist the Pharmacovigilance Manager and/or the Project Manager in the follow-up of the reported SUSARs, SAEs, SARs or AEs